



**RELACIÓN DEFINITIVA, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EN LA FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA, ORDENADA DE MAYOR A MENOR, DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FUERA DE CONVENIO, EN LA MODALIDAD OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA CADA UNO DE LOS CENTROS CORRESPONDIENTES SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CSIC DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

Centro / Instituto del CSIC: CENTRO DE FISICA DE MATERIALES

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Titulado/a superior FC2

Área Científica: 8906 Ciencia y Tecnología de Materiales

Titulaciones Requeridas: "Graduado o Graduada en Física" o "Licenciado en Física"

Título del proyecto, contrato y/o convenio: TeraHertz detection enabled by mOleculaR optomechanics

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00032382

Los candidatos de orden número 1, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.3 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de septiembre de 2019.

**LISTA DE CANDIDATOS**

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	****3695V	URBIETA GALARRAGA, MATTIN	36,54	35,000	71,540

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos



Centro / Instituto del CSIC: INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMATICAS

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Titulado/a superior FC1

Área Científica: 8905 Ciencia y Tecnologías Físicas

Titulaciones Requeridas: "Ingeniero en Informática", "Ingeniero Industrial" o "Licenciado en Matemáticas"

Título del proyecto, contrato y/o convenio: SecRating: Plataforma para el cálculo de ratings de ciberseguridad y gestión del ciber riesgo de proveedores

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00032594

Los candidatos de orden número 1, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.3 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de septiembre de 2019.

<b>LISTA DE CANDIDATOS</b>
----------------------------

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	****8124L	MARTÍNEZ NAVARRO, ADRIÁN	7,64	35,000	42,640

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos